

para la prestación de tales servicios, especialmente el Decreto 2296/83 de 25 de agosto (BOE del 27), Ley 16/87 de 30 de julio de Ordenación del Transporte y Reglamento para su aplicación (R.D. 1211/1990, de 28 de septiembre), Acuerdo de 30 de julio de 1993 para la realización del transporte escolar y de estudiantes para el curso 1993/94 y demás disposiciones que sobre este tema se hayan legislado.

El importe del presente anuncio será de cuenta de las empresas adjudicatarias.

Córdoba, 30 de julio de 1993.- El Delegado, José Valdivia Poyato.

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 24 de junio de 1993, de la Dirección General de Calidad Ambiental de la Agencia de Medio Ambiente, por la cual se hace público el concurso para la obra que se cita. (PD. 2433/93)

La Dirección General de Calidad Ambiental de la Agencia de Medio Ambiente ha resuelto anunciar concurso de la obra siguiente:

Nº Expte: 13/93/C/00.

Título «Proyecto de estación depuradora de aguas residuales para San Isidro y Campovermoso».

Presupuesto de contrata: 149.923.946 ptas., IVA. incluido

Plazo de ejecución: seis meses

Clasificación requerida: Grupo A-E, Subgrupo 2-1, Categoría e - e.

Fianza Provisional 2%: 2.998.478.

Exposición del Expediente:

Exposición del Proyecto y Pliegos de Cláusulas Administrativas y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación, podrán examinarse en la Dirección General de Calidad Ambiental, Servicio de Protección Ambiental, sito en c/ Juan de Lara Nieto s/n «Edificio Bekinsa» Sevilla, durante el plazo de presentación de las proposiciones, desde las 9 horas hasta las 13 horas.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: El plazo de presentación será de 20 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, finalizando a las 13 horas del último de los días fijados.

La presentación se hará en el Registro General de la Agencia de Medio Ambiente, sita en la Avda. de Eritaña, 1 en Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores: Se deberá presentar la siguiente documentación:

Sobre nº 1 (Documentación administrativa) las señaladas y en la forma en que se determina en la cláusula nº 17.2.1. del pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre nº 2 (Criterios que servirán de base para la adjudicación), los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula nº 14.1.

Sobre nº 3 (Proposición económica), de conformidad con la cláusula nº 17.2.3 y con arreglo al modelo que se adjunta como anexo nº 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de Proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11 horas del décimo día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de la Agencia de Medio Ambiente sita en Avda. de Eritaña, 1, en Sevilla, si el día fuera Sábado, se realizará a la misma hora el próximo día hábil.

El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 24 de junio de 1993.- El Director General, Francisco Tapia Granados.

RESOLUCION de 7 de julio de 1993, de la Dirección General de Calidad Ambiental de la Agencia de Medio

Ambiente, por la cual se hace público el concurso para la asistencia técnica que se cita. (PD. 2432/93)

La Dirección General de Calidad Ambiental de la Agencia de Medio Ambiente ha resuelto anunciar concurso de la asistencia técnica siguiente:

Nº Expte: 32/93/C/00.

Título «Barco AMA III».

Presupuesto de contrata: 92.021.117 ptas., IVA. incluido

Plazo de ejecución: 3 años

Clasificación requerida: Grupo III, Subgrupo 8, Categoría B.

Fianza Provisional 2%: 1.840.422.

Exposición del Expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas y Técnicas, modelos de proposición, así como sus anexos y demás documentación, podrán examinarse en la Dirección General de Calidad Ambiental, Servicio de Protección Ambiental, sito en c/ Juan de Lara Nieto s/n «Edificio Bekinsa» Sevilla, durante el plazo de presentación de las proposiciones, desde las 9 horas hasta las 13 horas.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: El plazo de representación será de 20 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, en el BOJA, finalizando a las 13 horas del último de los días fijados.

La presentación se hará en el Registro General de la Agencia de Medio Ambiente, sita en la Avda. de Eritaña, 1 en Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores: Se deberá presentar la siguiente documentación:

Sobre nº 1 (Documentación administrativa) las señaladas y en la forma en que se determina en la cláusula núm. 5.3.1 del pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre nº 2 (Criterios que servirán de base para la adjudicación), los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula núm. 5.1.

Sobre nº 3 (Proposición económica), de conformidad con la cláusula núm. 5.3.3 y con arreglo al modelo que se adjunta como anexo núm. 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de Proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11 horas del décimo día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de la Agencia de Medio Ambiente sita en Avda. de Eritaña, 1 en Sevilla, si el día fuera Sábado, se realizará a la misma hora el próximo día hábil. El acto será público.

El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 7 de julio de 1993.- El Director General, Francisco Tapia Granado.

RESOLUCION de 8 de julio de 1993, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de contratos que se citan.

Producida la adjudicación definitiva de los Contratos que abajo se relacionan y efectuada su notificación a los respectivos adjudicatarios, esta Consejería de Cultura y Medio Ambiente hace pública dicha relación en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Expediente: BC3A004.23AT

Título: «IV Jornadas de Etnología Andaluza».

Adjudicatario: Proyectos, Incentivos y Congresos, S.L.

Presupuesto de Adjudicatario: 8.182.962.- ptas.

Expediente: BC3A003.21AT.

Título: «IV Jornadas de Arqueología Andaluza».

Adjudicatario: Dos Consultores Servirapid, S.A.

Presupuesto de Adjudicación: 8.127.052.- ptas.

Expediente: BC3A002.99AT

Título: «Pintura Andaluza 1.600 («Exposición «Arte e Vita

Nell'Andalusia del Seicento» Venecia) Manipulación y Transporte Zona Sur»

Adjudicatario: Amado Miguel-Transportes Internacionales, S.L.

Presupuesto de Adjudicación: 22.993.479.- ptas.

Expediente: BC3A002.99AT

Título: «Pintura Andaluza 1600 (Exposición «Arte e Vita Nell'Andalusia del Seicento» Venecia) Manipulación y Transporte Zona Norte».

Adjudicatario: Sit. Transportes Internacionales, S.A..

Presupuesto de Adjudicación: 14.588.250.- ptas.

Expediente: A2/A2.736.99/AT

Título: «Publicidad en Materia de Bienes Culturales».

Adjudicatario: ARGE, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 6.437.630.- ptas.

Sevilla, 8 de julio de 1993.- El Director General, José Guirao Cabrera.

RESOLUCION de 19 de julio de 1993, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia subasta con trámite de admisión previa por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de obra que se cita. (PD. 2431/93)

1. Entidad Adjudicadora: Consejería de Cultura y Medio Ambiente. Delegación Provincial de Almería, (C/ Hermanos Machado, 4, 7ª planta). Telef. 951-23 50 10; 23 69 45 y 23 70 36. Fax: 951-26 62 81

2. Modalidad de adjudicación: Subasta con Admisión Previa.

3. a) Lugar de ejecución: Adra (Almería).

b) Objeto del contrato: Expediente: AL2A005. 04 PC

Título: Restauración de la Iglesia Parroquial de Adra (Almería).

Presupuesto Licitación: 65.046.293.- ptas. Iva incluido.

4. Plazo de ejecución: 12 meses, contados desde la comprobación del Replanteo de la obra.

5. a) Solicitud de documentación: El Proyecto de la Obra, así como la Documentación del Expediente estará a disposición de los licitadores en el Negociado de Contratación de la Sección de Gestión Económica de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente de Almería. (Ver punto 1).

b) Fecha límite de solicitud: Hasta 2 días antes del fin de recepción de oferta.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 21 días hábiles contados a partir del siguiente de su publicación en BOJA, terminando el plazo a las 13 horas. (Los sábados se consideran días hábiles).

b) Dirección a la que deben remitirse: Al Registro General de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente de Almería. (Ver punto 1).

7. a) Personas admitidas a apertura de las ofertas: Acto Público.

b) Fecha, hora y lugar: A las 12 horas del 10º día hábil, contado desde el siguiente de la terminación de la fecha límite de recepción de ofertas, en la Sala de Reuniones de la Delegación Provincial de Cultura y Medio Ambiente de Almería. (Ver punto 1).

8. Fianzas y garantías exigidas:

Fianza provisional: dispensa (R.D. 1883/79. 1 junio)

Fianza definitiva: 2.601.852.- ptas. (4% del Presupuesto de licitación).

9. Modalidades de financiación y pago: Certificaciones mensuales a cuenta y liquidaciones provisional y definitiva.

10. Forma Jurídica de agrupación de contratistas: Se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 L.C.E. y 26 y 27 del R.G.C.E.

11. Condiciones Técnico-Económicas del contratista: Clasificación: Grupo: K, Subgrupo: 7, Categoría: D. y las exigidas en la Cláusula 7.1 del Pliego de cláusulas Administrativas Particulares.

12. Plazo de validez de la oferta: 20 días a partir de la adjudicación provisional del contrato (art. 32 L.C.E.).

13. Criterios de adjudicación del contrato: El precio más bajo.

14. Información adicional: Las proposiciones deberán ajustarse al modelo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Almería, 19 de julio de 1993.- (Orden 16.3.1993), El Delegado, José Mº Ortega García.

RESOLUCION de 21 de julio de 1993, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, relativa a Feria del Libro de Sevilla 1993.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Consejería de Cultura y Medio Ambiente hace pública la Orden de adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, relativa a «Feria del Libro de Sevilla 1993», a la Empresa Gabinete de Gestión y Coordinación, S.L., por un importe de 14.990.000 pesetas.

Sevilla, 21 de julio de 1993.- El Delegado, (Orden 16.3.93) Francisco Díaz Velázquez.

CORRECCION de errores a la Resolución de 23 de junio de 1993, de la Dirección General de Planificación de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se convoca concurso público para la contratación de la asistencia técnica: Redacción y Elaboración del Informe Anual de Medio Ambiente 1993. (BOJA. núm. 78, de 20.7.93) (PD. 2443/93).

Advertido error en el texto de la Resolución de 23 de junio de 1993, insertada en el BOJA nº 78, de fecha 20 de julio de 1993, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 6.397 en el apartado referente título de la Resolución, queda redactado de la siguiente forma:

«RESOLUCION de 23 de junio de 1993 de la Dirección General de Planificación de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se convoca concurso público para la contratación de la Asistencia Técnica: «Redacción y Elaboración del informe anual de medio Ambiente 1993».

En la página 6.398, el apartado referente a Fianza Provisional, queda redactado de la siguiente forma:
Fianza Provisional: 880.000 Ptas.

El apartado referente a Clasificación, queda redactado de la siguiente forma:
Clasificación: Grupo I; Subgrupo 1 ó 3; Categoría B.

El apartado referente a Apertura de proposiciones queda redactado de la siguiente forma:

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 10 de septiembre de 1993, en la Sala de Juntas, sita en Avda. de Eritaña, núm. 2 de Sevilla. El acto será público.

El plazo de presentación de proposiciones se computará a partir de la fecha de publicación de la presente corrección de errores.

Sevilla, 26 de julio de 1993.- El Director General, (Resolución A.M.A. de 26/3/93; BOJA 46), Rafael Silva López.